SOLUCIONES CONTABLES TRIBUTARIAS Y LABORALES
LOZA & VERGARA "LOZVER S.A"
Inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo el 19 de Septiembre del 2014, con el No. 157 repertorio 4208

INFORME DE COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL ENERO- DICIEMBRE DEL 2016.

Santo Domingo de los Tsáchilas, 31 de Marzo del 2017.
Señores de la Junta General de Accionistas:
De mi consideración:

Estimados Compañeros accionistas dando cumplimiento a lo estipulado en el Art.279, numeral 4 de la Ley de Compañías y al Ordn.IV, Art. 30 del estatuto social; en calidad de Comisario, me permito presentar a Usb. el siguiente informe de razonabilidad y de opinión sobre la gestión administrativa y financiera de la compañía durante el periodo fiscal de Enero-Diciembre del 2016, el mismo que hace referencia a los siguientes aspectos:

1.- Consideraciones Generales:

De la revisión y análisis realizado a los Estados Financieros de la Compañía "Soluciones Contables Tributarias y Laborales LOZA & VERGARA "LOZVER S.A", y que reflejan la situación del movimiento económico de la compañía durante el periodo fiscal Enero-Diciembre del 2016, debo manifestar a Usb. Compañeros accionistas lo siguiente:

1.- Que los Estados Financieros presentan información significativa para nosotros, y se constituyen en una herramienta muy útil para la toma de decisiones.

2.- Que los Estados Financieros, están elaborados en base a todos los documentos contables que se encuentran en forma ordenada y cronológica en los archivos de la compañía.

3.- Que los Estados Financieros presentados, nos permiten a nosotros comprender y sacar nuestras propias conclusiones sobre la marcha financiera y administrativa de la compañía.

4.- Que los Estados Financieros puestos a consideración de la Junta General, nos permitirá realizar comparaciones año tras año de la forma como se desenvuelve económicamente nuestra compañía, y determinar eficientemente planes de gestión administrativa.
A continuación detallo algunos aspectos relevantes de la información presentada en los Estados Financieros correspondientes al periodo fiscal Enero-Diciembre del 2016:

2.- ANÁLISIS FINANCIERO:
La situación financiera de la Compañía está representada de la siguiente manera:

2.1.- Del Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre 2016

ACTIVO		PASIVO		
Activos Corrientes	1,869.00	Pasivos Corrientes	1,266.17	
		Pasivos Largo Plazo	0.00	
Activos No Corrientes (Propiedad Planta y Equipo)	1,645.18	Total Pasivos		1,266.17
		PATRIMONIO NETO		
		Capital Suscrito y Pagado	400.00	
		Resultado del Periodo		
		Resultados Acumulados	267.40	
		Utilidad del Periodo	181.60	
		Total Patrimonio		2,779.00
TOTAL ACTIVO	3,514.18	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	3,514.18	

Indices Financieros:

- **Indice de Solvencia :** 1.472

Activos Corrientes	1,869.00
Pasivos Corrientes	1,266.17

Este indicador refle la solvencia de la empresa para atender las obligaciones de corto plazo, por lo cual dispone de **$ 1.00** dólares para cancelar **$ 0.00** dólar de deuda contraída con los acreedores a corto plazo a la fecha de cierre de los Estados Financieros presentados por el departamento de Contabilidad de la Compañía.

- **Indice Estructural** 0.50%

Total Patrimonio	1,779.00
Total Activos	3,544.40

Este índice representa el porcentaje de Propiedad Neta de los señores Accionistas la cual está representada por el **0.50 %** del total de los Activos.

- **Indice de Endeudamiento:** 0.498 %

Total Pasivos	1,765.12
Total Activos	3,544.40

Este índice representa el porcentaje de endeudamiento con relación con el total de activos que tiene la empresa, porcentaje que al momento de la presentación de los estados financieros cortados al 31-12-2016, es **bajo**.

2.2.- Del Estado de Resultados

Al 31 de Diciembre 2016

Ingresos Netos del Periodo:	**11,809.29**
(-) Costos y Gastos Corrientes	**11,217.98**
Resultado del Periodo Fiscal 2016	591.61
(-) 15 % de Participación de Trabajadores	88.74
(=) Utilidad Antes al Impuesto a la Renta	**502.88**
Base Cálculo al Impuesto a la Renta	502.88
(-) 22% Pago al Impuesto a la Renta 2016	110.64
(=) Utilidad Neta atribuible a los accionistas !	**392.25**

Como Comisario de la Compañía sugiero que a esta utilidad se le dé el tratamiento que la ley lo determina.

3.- CONCLUSIONES FINALES:
1.- Los Estados de Situación Financiera, han sido elaborados por el departamento de Contabilidad de la compañía, cumpliendo con todas las especificaciones tipificadas en el Art. 203 de la ley de compañías, razón por la cual los resultados obtenidos se encuentran sustentados en los documentos y libros contables de soporte existentes en los archivos de la institución.

2.- Los Estados Financieros han sido elaborados cumpliendo las condiciones tipificadas en la sección 35.7 N. o b-c de las NIIF-pymes que hace referencia a el reconocimiento de los activos y pasivos dentro de una empresa.

Compañeros es todo cuanto puedo informar y les agradezco por la atención prestada.

Atentamente,

"LOZVER S.A."
SOLUCIONES CONTABLES
TRIBUTARIAS Y LABORALES

Dr. Yoiko Vergara Pacheco.
COMISARIO
CI 1704232205-0